REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001418903820200123200	Despachos Comisorios	Ana Lucia Pineda Orduña	Leonor Josefina Martinez Carrasquilla	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200124500	Despachos Comisorios	Henry Alejo Espinosa	Rosa Herminia Nempeque Lopez	01/12/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	A Y S Computadores S.A. Alquiler Y Servicio	Interline S.A.S.	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820200138500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital S. A. S.	Juan Carlos Martinez	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	American Administraciones Compañía S.A.S.	Edificio Corredor Hernandez P.H.	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200135500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Julia Sánchez Ramos	Banco Andino Colombia S.A	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200036100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ana Leonor Ortiz Garcia	Luis Fernando Camacho Rincon, Jenny Marcela Beltran Mejia, Harold Leonardo Ausique Sarmiento	01/12/2020	Auto Requiere
11001418903820200084600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Aristides Torijano Urrego	Jacinta Dussan García, Stephany Paolin Rodríguez Malagón, Campos Ernesto Rodríguez Garavito	01/12/2020	Auto Requiere
11001418903820200136300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Axa S.A.S	Ehisen Jawer Diaz Asprilla	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200136300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Axa S.A.S	Ehisen Jawer Diaz Asprilla	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200123400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Balcher Distribuciones Y Construcciones S.A.S.	Mendez Gallego Colombia Ltda	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200123400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Balcher Distribuciones Y Construcciones S.A.S.	Mendez Gallego Colombia Ltda	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200123100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Maria Stella Campos Fandiño	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200123100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Maria Stella Campos Fandiño	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200125100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Nolfa Maria Botello	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200125100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Nolfa Maria Botello	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200114000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Victoria Helena Parra Copete	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200114000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Victoria Helena Parra Copete	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200124600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria Multibanca Colpatria Sa	Oscar Javier Garzón Gonzalez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200124900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota Y Otros	Guillermo Alfonso Suarez Vanegas	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200124900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota Y Otros	Guillermo Alfonso Suarez Vanegas	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200066800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa - Grupo Bancolombia	Maria Sibelina Villamil De Sanchez	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820200135800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cadena S.A.	Tracker De Colombia S.A.S	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200124300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Frenddy Neuverys Finol Peña	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200124300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Frenddy Neuverys Finol Peña	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200073600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Capital Y Soluciones S.A.S.	Maria Magdalena Alarcon Castañeda	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820200136100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Duran Y Asociados Ltda	Hans Jefferson Piragauta Moreno, Julian Andres Lemus Quijano	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200136400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ciles S.A.S.	Grupo Vasquez Asociados S.A.S.	01/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200122100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador De Los Cerezos Ii	Luisa Fernanda Perdomo Aviles, Jaime Andres Ortiz Nuñez	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200125600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Sabana Grande Ii Súper Lote Cuatro (4) P.H.	John Glen Albarracín Mendivelso	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200044000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coonalrecaudo	Karina Regino Lugo	01/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200123800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Carmen Bella Landazuri Dajome	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200122600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Robinson Antonio Herrera Hoyos	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200135600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Comercio Coopmulcomercio	Robinson Asprilla Mosquera, Sandra Monica Rodriguez Gonzalez	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200135600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Comercio Coopmulcomercio	Robinson Asprilla Mosquera, Sandra Monica Rodriguez Gonzalez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200109900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Real De Creditos Y Servicios - Realcoop - En Liquidación - En Intervención	Javier Cardona Ruiz	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200109900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Real De Creditos Y Servicios - Realcoop - En Liquidación - En Intervención	Javier Cardona Ruiz	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200122500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Vergara Propiedad Horizontal	Margarita Abreu De Gutierrez	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200122500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Vergara Propiedad Horizontal	Margarita Abreu De Gutierrez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200136000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Electrolux S.A.	Griseldo Fernández Cipagauta	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200136000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Electrolux S.A.	Griseldo Fernández Cipagauta	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200135900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elias Ayala Parada	Olga Moreno	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200135700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erika Paola Deantonio Cajamarca	Mauricio Guzmán Rodríguez	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200135700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erika Paola Deantonio Cajamarca	Mauricio Guzmán Rodríguez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200122800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	Maria Lucero Leon Muñoz, Maria Lilia Muñoz Olaya	01/12/2020	Auto Decreta - Desistimiento
11001418903820200125000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A Compania De Financiamiento	Andrea Yamile Rodriguez Gutierrez	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200125000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Financiera Juriscoop S.A Compania De Financiamiento	Andrea Yamile Rodriguez Gutierrez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200136200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Abel Antonio Contreras Caceres	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200136500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Yenny Elvira Alvarado Bermudez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200125700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Yovan Alberto Sanchez Sepulveda	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200021500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gilberto Gomez Sierra	Jose Omar Gacharna Samaca	01/12/2020	Auto Niega
11001418903820200124200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Felix Joaquin Aguillon Caballero	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200124200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Felix Joaquin Aguillon Caballero	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200023100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Luigi Franck Carrillo Saavedra	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200122900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hector Santiago Barrera Cabrera	Rene Alberto Granados Amaya	01/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200069200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Home Territory Sas	Carlos Luis Reyes Rojas	01/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
11001418903820200048000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ingrid Arcelly Torres Villota	Geraldine Alexandra Esguerra Montiel	01/12/2020	Auto Requiere
11001418903820200109800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Joaquin Zafra Montañez	Mauricio Alejandro Gomez Restrepo	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200109800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Joaquin Zafra Montañez	Mauricio Alejandro Gomez Restrepo	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200124100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	La Unidad Residencial Roma Ii. P.H	Noe Medina Cruz	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200098300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Legal Way S.A.S.	Bbva Seguros	01/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200124400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Francisco Rubio Quijano	Carlos Fernando Gomez Rodriguez	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200122300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	María Del Carmen Sotelo Molina	Yimmy Oswaldo Nieto Morales, Juan Eduardo Nieto Morales	01/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200125400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mega Plan S. A.	Yamile Florez Julio	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200125400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mega Plan S. A.	Yamile Florez Julio	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200123700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ministerio De Tecnologia De La Informacion Y Las Comunicaciones	David Santiago Rengifo Viafara, Yacin Rengifo Herrera	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200123700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ministerio De Tecnologia De La Informacion Y Las Comunicaciones	David Santiago Rengifo Viafara, Yacin Rengifo Herrera	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200125300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ministerio De Tecnologia De La Informacion Y Las Comunicaciones	Efrain Perez Rubio , Shierley Paola Ramirez Perez	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200125300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ministerio De Tecnologia De La Informacion Y Las Comunicaciones	Efrain Perez Rubio , Shierley Paola Ramirez Perez	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200123300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Gustavo Ochoa Serrano	Doris Yanira Calderon	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200137300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Emilio Forero Forero	Gonzalo Betancurt Muñoz, Ilbar Antonio Sotelo Rodriguez	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200136800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Parque Central Salitre Etapa Iii Propiedad Horizontal	Fernando Emiro Ramirez Navia	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200052000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Edgar Ricardo Galindo Santisteban	01/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200124000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Lia Patricia Barrera Carrillo	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200124000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Lia Patricia Barrera Carrillo	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Publicar Editores S.A.S.	Jhon Gustavo Gómez Guzmán	01/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200044900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Publicar Editores S.A.S.	Jhon Gustavo Gómez Guzmán	01/12/2020	Auto Requiere
11001418903820200022400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatria S.A.	Aida Carolina Duque Zambrano	01/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200123500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serfindata	John Ferney Bernal Velandia	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200123500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Serfindata	John Ferney Bernal Velandia	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200059200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sherlock Pr Comunications Colombia S.A.S.	V V Technology S.A.S.	01/12/2020	Auto Corre Traslado

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200059200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sherlock Pr Comunications Colombia S.A.S.	V V Technology S.A.S.	01/12/2020	Auto Decide
11001418903820200124700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Activos Especiales S.A.S	Luis Gerardo David Lopez	01/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200123600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Blanca Nidia Joya Albino	01/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200123600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Blanca Nidia Joya Albino	01/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200113400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tito Ernesto Gutiérrez Ramírez	Carlay Agudelo Roa	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Union Estrategica Servicios Generales Sas	Conjunto Residencial Rincón De La Alameda Ph	01/12/2020	Auto Pone En Conocimiento
11001418903820200122700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vigilancia Y Seguridad Vise Ltda	Jairo Puello Villarreal, María Viviana Guataquirá Romero	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200081100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vive Creditos Kusida S.A.S	Didier Andres Masmela Castillo	01/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200079800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Vive Creditos Kusida S.A.S	Leonardo Vitali Montehermoso	01/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200123000	Monitorios	Bangala Agricola	Pineapple Cava S.A.S.	01/12/2020	Auto Niega
11001418903820200110200	Monitorios	Eduardo León Gómez Gómez	Ivan Eduardo Sombredero Peñuela	01/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200138400	Monitorios	Sandra Patricia Pineda Silva	Abdul Goffar Mondol Sarmiento	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200124800	Verbales De Minima Cuantia	Aura Maria Moya De Guerrero	Sandra Leticia Castañeda Ortega, Jeuline Sttefany Hamra Castañeda, Rosalba Ortega Arias	01/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200136900	Verbales De Minima Cuantia	Avidanti S.A.S. Sucursal Clinica Manizales	Compania Mundial De Seguros	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200125500	Verbales De Minima Cuantia	Bernardo Pacheco Maldonado	Nicolas Pedro Ramirez	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200076000	Verbales De Minima Cuantia	Carol Juliette Bustos Ramírez	Carlos Sebastián Jaramillo Cardona	01/12/2020	Auto Pone En Conocimiento
11001418903820200061900	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Energia Bogota S.A. Esp	Blanca Imelda Ángel De García	01/12/2020	Auto Corre Traslado
11001418903820200112200	Verbales De Minima Cuantia	Ingrid Milena Villalobos Muñoz	Indeterminadas	01/12/2020	Auto Rechaza
11001418903820200123900	Verbales De Minima Cuantia	Jorge Eduardo Diaz Marin	Angelica Maria Diaz Marin	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200126900	Verbales De Minima Cuantia	Luis Crisanto Rubio Avila	Santiago Cipagauta Perez, Jesus Antonio Cipagauta Alfonso	01/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200122400	Verbales De Minima Cuantia	Martha Gutierrez Y Otro	Sandra Jimenez Ayala , Karen Daniela Palacios	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200134500	Verbales De Minima Cuantia	Nicolay Ernesto Coral Garzón	Juan Carlos Enrique Parra Nieto	01/12/2020	Auto Ordena - Retiro De La Demanda

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 78 De Miércoles, 2 De Diciembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200137500	Verbales De Minima Cuantia	Yecid Fernando Robayo Suarez	Banco Davivienda S.A, Systemgroup S.A.S.	01/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 104

En la fecha miércoles, 2 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

c5739401-e0ea-4b1f-8233-370c8740689e